MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 20 de Abril del 2016.

Nota DGOC Nº 422 /2016

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES SA.
Independencia Nacional 811 c/ F.R. Moreno. Edif. El Productor – Piso 10.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 492.150.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/16 "ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA DESARROLLO DE APLICACIONES PARA EL MSPYBS"– AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID Nº 305.452,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 289** de fecha 20 de Abril del 2016, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- SOLUCIONES INTEGRALES SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección General Operativa de Contrataciones – MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 289/2016.

Alejandra Vera
21/04/16 15:30hs.

SI SOLUCIONES INTEGRALES S.A